ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CONNECTED WORLD S.A.

En Quito DM, al primer día del mes de abril del dos mil dieciséis, a las 10:00 horas, en el local ubicado en Rumipamba E2-324 y Av. Amazonas Esq., Edificio Torre Carolina, Oficina 101, se celebra la Junta Universal de Accionistas de CONNECTED WORLD S.A.

Asisten a la Junta, los accionistas: José Fernando Torres Erazo, propietario de 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con derecho a 400 votos; y, el señor Nelson Javier Núñez Bazante, propietario de 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con derecho a 400 votos.

Actúa como Presidente de esta Junta el Sr. Javier Núñez; y, como Secretaria Ad-hoc la Sra. Katty Núñez.

Encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2015.
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2015.
- 3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del año 2015
- 4. Tratamiento sobre los resultados obtenidos en el año 2015.

Una vez realizado el alistamiento de los accionistas presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente Ad-hoc declara legalmente instalada la presente Junta Universal de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver los puntos del Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2015

Una vez leído y conocido el Informe de Gerencia, se resuelve por unanimidad la aprobación de dicho informe.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2015

Una vez leído y conocido el Informe de Comisario, se resuelve por unanimidad la aprobación de dicho informe.

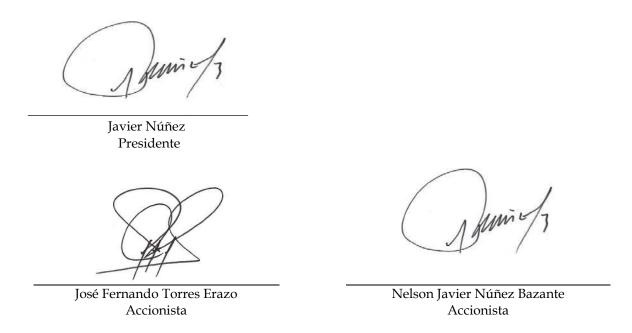
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del año 2015

Una vez conocido este punto del orden del día, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondientes al período 2015.

4. Tratamiento sobre los resultados obtenidos en el año 2015 y distribución de Dividendos

El Gerente General toma la palabra y menciona que en virtud de los estados financieros aprobados, el ejercicio económico del año 2015 arrojó una pérdida, por lo que no existen utilidades a ser distribuidas

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por los accionistas y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión a las 12h00.



Celebrada el día de hoy 1 de abril del año dos mil dieciséis a las diez horas. LO CERTIFICO

Katty Núñez Secretaria Ad-hoc